

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "GRUAPOLI S.A., GRUAS Y POLIPASTOS DEL ECUADOR,
CELEBRADA EN MARZO 13 DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día trece de Marzo del año dos mil veinte, en el local social de la Compañía ubicado en la Av. Rodríguez Bonín, Sector San Eduardo II, manzana 305 Solar 21, se reúnen los accionistas de la compañía "GRUAPOLI S.A. GRUAS Y POLIPASTOS DEL ECUADOR.", quienes representan las ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar (US\$1.00) cada una, en que se divide el capital de la Compañía, en el número que para cada uno de los presentes a continuación se indica: Milton Vicente Roblez Ureña, por sus propios derechos, como propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones; y, Víctor Wladimir Roblez Ureña, por sus propios derechos, como propietario de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% del valor de cada una de ellas. También se encuentra presente la señora Lidia Katherine Tubay Restrepo, en calidad de Comisario de la Compañía.

Estando representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía "GRUAPOLI S.A. GRUAS Y POLIPASTOS DEL ECUADOR", se procede a constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 234 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de que se trate en esta Junta sobre los siguientes asuntos como puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019; 2) Conocer y resolver acerca del informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2019; y, 3) Conocer y resolver respecto del Estado de Situación financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2019, de los Balances y Cuentas por el pasado ejercicio económico; y, 4) Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Preside la sesión el señor Luis A. Jimbo Y., Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Milton V. Roblez U., Gerente General de la Empresa, quien procede a formular la correspondiente lista de asistentes, la misma que queda archivada en el expediente de esta Junta. El Presidente declara formalmente instalada y abierta la presente sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del Orden del Día.

Se conoce en primer término el Informe que ha presentado el Comisario de la Compañía acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones sociales y el movimiento de la contabilidad durante el año 2019. Al efecto, una vez leído el referido Informe es aprobado íntegramente.

Luego se conoce el Informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía acerca del estado y situación de la Empresa y respecto del curso de los negocios sociales del pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019. Una vez leído el mismo es aprobado íntegramente.

A continuación, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2019, los cuales después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico 2019:

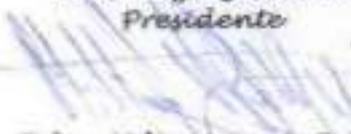
Utilidad del Ejercicio	\$1,843.29
(-) Participación a Trabajadores	\$ 0.00
(-) Impuesto a la Renta	\$ 504.06
(-) Reserva Legal	\$ 133.92
Utilidad Disponible	\$1,205.31

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico 2019 y respecto de las utilidades a disposición de los accionistas por Un Mil Doscientos Cinco con 31/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,205.31), resuelve por unanimidad que se mantenga en los resultados de la Empresa.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada la Junta, por Secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, y suscrita por todos los asistentes, con lo cual se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos de este mismo día.


Luis Angel Jimbo Yepes
Presidente


Tnlgo. Milton Vicente Roblez Ureña
Secretario de la Junta


Tnlgo. Milton Vicente Roblez Ureña
Accionista


Victor Wladimir Roblez Ureña
Accionista


Lidia Katherine Fubay Restrepo
Comisario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRUAPOLI S.A. GRUAS Y POLIPASTOS DEL ECUADOR, CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020.

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
Milton V. Roblez Ureña	799	799
Victor W. Roblez Ureña	1	1

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar (US\$1) cada una.

ORDEN DEL DÍA: 1) Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019; 2) Conocer y resolver acerca del informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2019; y, 3) Conocer y resolver respecto del Estado de Situación financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2019, de los Balances y Cuentas por el pasado ejercicio económico; y, 4) Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.


Luis Angel Jimbo Yepes
Presidente


Tlgo. Milton Vicente Roblez Ureña
Secretario de la Junta